DEFENSORIA DEL PUEBLO

"DEFENSORÍA DEL PUEBLO EN ACCIÓN POR TUS DERECHOS"

Nota de Prensa Nº 410/OCII/DP/2018

EXIGIMOS SUBSANAR IRREGULARIDADES DE SEGURIDAD Y SALUBRIDAD DETECTADAS EN COLEGIOS DE CAJAMARCA

- ***Supervisión en cuatro planteles efectuada esta semana, permitió encontrar serias deficiencias.***

La Oficina Defensorial de Cajamarca exhortó a las autoridades de cuatro instituciones educativas particulares de dicha ciudad, a adoptar las medidas urgentes a fin de subsanar una serie de deficiencias de seguridad y salubridad detectadas durante el proceso de supervisión realizado esta semana.

Se trata de las instituciones educativas Jesús Cautivo, Jesús Trabajador, Jesús de Nazareth y Altair, donde representantes de la Defensoría del Pueblo se dirigieron junto a especialistas de planificación e infraestructura de la Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL), de la Municipalidad Provincial de Cajamarca y de la Fiscalía de Prevención del Delito.

La falta de documentos de gestión y de resoluciones desactualizadas por parte de la UGEL, fue el común denominador en los cuatro planteles.

En la visita a la Institución Educativa Privada "Jesús Trabajador", se verificó que no contaba con certificado de defensa civil ni licencia de funcionamiento. Además, se constató que los ambientes del taller de repostería, comedor y cocina no reunían las condiciones adecuadas de salubridad. Similar situación se detectó en la Institución Educativa Privada "Jesús de Nazareth", donde se verificó que presentaba deficiencias en las lunas de las aulas y en los servicios higiénicos.

En las instituciones "Jesús Cautivo" y "Altair" se verificó que los quioscos no reunían las condiciones de salubridad adecuadas y presentaban exceso de población estudiantil. Además, en el último plantel se constató que no contaba con certificado de defensa civil ni licencia de funcionamiento.

La supervisión se desarrolló durante los días 22 y 23 de octubre. Según se informó, la Defensoría del Pueblo ha iniciado intervenciones de oficio ante dichas instituciones educativas y ante las entidades encargadas de exigir y realizar el seguimiento, para el cumplimiento de las recomendaciones dejadas en cada institución educativa.

Cajamarca, 26 de octubre de 2018

Oficina de Comunicaciones e Imagen Institucional
311-0300 anexo 1400 – 1401 – 1402 – 1403 – 1404 – 1406
www.defensoria.gob.pe / prensa@defensoria.gob.pe